

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2872 *Resolución de 28 de febrero de 2017, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de octubre de 2016 («BOE» de 31 de octubre de 2016) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes,

Este rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Martín García Ripoll Montijano Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110448.

Doña María Pía López Jornet Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110450.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 28 de febrero de 2017.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.